

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-153-2024
 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379, PARTIDA 1 "MICRONEBULIZADOR", PARTIDA 2 "CIRCUITOS PARA TERAPIA RESPIRATORIA" PARA EL EJERCICIO 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 30 de julio de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus, Titular de la Coordinación de Ingeniería Biomédica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	INTERSURGICAL, S.A. DE C.V.	5

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO Q)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINION DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL IMSS CON FECHA Y VIGENCIA DE HASTA DOS DIAS HABILES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"7.3.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE NOS PERMITA REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A TRAVES DE SERVICIOS DE PAQUETERÍA ESPECIALIZADA, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PARTIDA 1 "MICRONEBULIZADOR"	CLAVE 379 625 0045 00 01- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ÚNICAMENTE REQUIERE EL MICRONEBULIZADOR O TAMBIÉN DEBERA INCLUIR MASCARILLA Y LINEA DE OXIGENO Y DE SER ASÍ FAVOR DE INDICAR EL TAMAÑO REQUERIDO.	SE DEBRA INCLUIR MASCARILLA Y LINEA DE OXIGENO, EL TAMAÑO REQUERIDO ES MEDIDA PEDIATRICA
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.1. TIPO DE ABASTECIMIENTO	ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO ÚNICAMENTE SE SOLICITAN 2 PARTIDAS (CADA UNA CON 2 SUBPARTIDAS), POR LO QUE SE DEBERAN OFERTAR DE MANERA COMPLETA Y NO POR RENGLON O CLAVE. ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SERA UNA FUENTE DE ABASTO POR PARTIDA.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-153-2024

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO DEL GRUPO 379, PARTIDA 1 "MICRONEBULIZADOR", PARTIDA 2 "CIRCUITOS PARA TERAPIA RESPIRATORIA" PARA EL EJERCICIO 2024

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
5	TÉCNICO	PARTIDA 1 "MICRONEBULIZADOR"	CLAVE 379 625 0029 00 01- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI UNICAMENTE REQUIERE EL MICRONEBULIZADOR O TAMBIÉN DEBERA INCLUIR MASCARILLA Y LINEA DE OXIGENO Y DE SER ASÍ FAVOR DE INDICAR EL TAMAÑO REQUERIDO.	SE DEBRA INCLUIR MASCARILLA Y LINEA DE OXIGENO, EL TAMAÑO REQUERIDO ES MEDIDA ADULTO

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante en CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Titular de la Coordinación de Ingeniería Biomédica	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico, designado mediante oficio número 00641/30.102/2716/2024	